

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39539** *IMPRESIONES SAN CLAUDIO, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos 1280/2010, Ejecución 64/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Luis Onofre Galarza Chicaiza, Isabel Fernández González, Pedro Pablo Silva Martínez, Sergio Antonio Revuelta Miguel contra Impresiones "San Claudio, S.L." se ha dictado resolución en fecha trece de diciembre de dos mil once, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente:

"Se acuerda declarar al ejecutado, Impresiones San Claudio, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 142.688,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 13 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110091344-1**